

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.901

Redacción, Administración e imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Marles 2 de diciembre de 1919

EL GOBIERNO PLANTEA LA CRISIS TOTAL

(POR TELÉFONO)

1.º, 23 h.

Los primeros indicios

En los círculos políticos fué enorme la concurrencia y la expectación desde las primeras horas de la mañana.

Los rumores de crisis, que comenzaron a circular de madrugada, fueron acentuando, al saberse que la cuestión militar ni estaba resuelta ni siquiera en vías de solución.

Se afirmaba que, en vista de esto, el general Tovar se hallaba decidido a abandonar el Gobierno, y que en su caída arastraría a todo el Ministerio.

Estos rumores tomaron gran consistencia al saberse que el ministro de la Guerra no había concurrido a su despacho oficial.

Súpose después que se le había visto pasear con el general Marina, y este hecho se comentó como un indicio más, pues, inmediatamente de separarse de Marina, Tovar marchó al domicilio de Sánchez de Toca.

Burgos y García Prieto

Fuó también objeto de muchos comentarios la visita que esta mañana hizo el ministro de la Gobernación al jefe de los demócratas, señor García Prieto.

Aunque los dos interlocutores guardaron absoluta reserva, se decía que esta visita era una de las que Burgos pensaba realizar a todos los jefes de las minorías, para rogarles, en nombre del Gobierno, que en la sesión de mañana no se hablara de la cuestión militar.

Todo ello se interpretaba como síntomas de que el Gobierno luchaba con enormes dificultades que le sería imposible vencer.

El general Miranda

También se comentó en el Congreso otra noticia que llevaron los representantes de la prensa a ese de mediodía.

El general Miranda, dijeron, que como todos los días había asistido a su despacho del Ministerio de Marina, había recibido un recado urgente, tan apremiante que, dejando todo lo que estaba despachando, había salido precipitadamente del Ministerio, sin que los periodistas hubieran podido averiguar a dónde se dirigiera.

Se rumoreó que había sido llamado a Palacio, pero la noticia no tuvo confirmación.

Luego se dijo, sin que tampoco pudiera comprobarse ese extremo, que el general Miranda había sido llamado por Sánchez de Toca para encargarle determinadas gestiones.

Por la tarde

En casa de Sánchez de Toca se reunieron, a primeras horas de la tarde, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los generales don Miguel Primo de Rivera y Cavalcanti.

La reunión duró más de tres horas.

Durante aquella los generales Primo de Rivera y Cavalcanti salieron varias veces, sin que los periodistas pudiesen saber adónde marcharon.

Al terminar la reunión Sánchez de Toca dijo a los periodistas que todo iba bien.

También el general Primo de Rivera se mostró optimista, afirmando que él sacaba impresiones muy satisfactorias.

García Prieto y Amado

El marqués de Alhucemas celebró esta tarde una detenida conferencia con el gobernador civil de Barcelona.

Este dijo a los periodistas que había facilitado a García Prieto ciertos datos acerca de la situación de Barcelona, que el jefe de los demócratas deseaba conocer para precisar la actitud que había de recomendar a sus amigos del Congreso adoptaran en el debate que comenzará mañana.

Los que oían esta explicación a Amado le dijeron que se había tomado un trabajo inútil, pues con seguridad mañana no habría sesión.

Se celebrará Consejo

Cuando mayor era la ansiedad en el Congreso, se supo que Sánchez de Toca había citado a los ministros para celebrar Consejo a las seis en la Presidencia.

Nadie dudó ya de que se plantearía la crisis y comenzaron las cábalas respecto a su solución, inclinándose la mayoría a creer que se formará un gabinete militar.

El Consejo

Efectivamente, a las seis comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Todos se mostraron poco comunicativos.

Venían juntos Sánchez de Toca y el general Tovar, a quienes los periodistas asediaron a preguntas.

El general Tovar, que no podía disimular la preocupación y la contrariedad que le embargaban, se negó a contestar nada y entró en el despacho.

A Sánchez de Toca le dijeron los reporteros:—¿No va usted a meter con estos Consejos inesperados?

—Sí; contestó Sánchez de Toca—hoy tenemos otro Consejo inesperado; otro consejo, pero no creo que ocurra cosa mayor.

Bugallal y Calderón dijeron que no sabían para qué los llamaban.

Burgos Mezo también se mostró ignorante del objeto de la reunión, diciendo que a él le habían avisado hacia una hora.

Hablando de su visita al marqués de Alhucemas negó que tuviera alcance político, pues se trataba de un acto de mera cortesía.

De todos los ministros, únicamente llevaba cartera el de Estado.

Los periodistas le dijeron que todo lo que traía para despacho se iba a quedar sin resolver.

Lema contestó: Estoy decidido a que se resuelva aunque sea a última hora y pase lo que pase.

Cuando los ministros llevaban reunidos poco más de dos horas, salieron Sánchez de Toca y Tovar y se dirigieron a Palacio.

Sánchez de Toca se limitó a decir a los periodistas que iba a Palacio a plantear la crisis.

Los demás ministros quedaron en la Presidencia esperando el regreso del Presidente y del ministro de la Guerra.

Al salir de Palacio

Sánchez de Toca y Tovar permanecieron en Palacio hasta poco después de las diez.

Al salir dijo Sánchez de Toca a los periodistas que, a consecuencia de la deliberación del Consejo de ministros, había presentado al Rey la dimisión de todo el Gabinete, que le había sido aceptada.

Añadió que marchaba a la Presidencia, donde seguían reunidos los demás ministros, y que más tarde facilitaría una nota oficial en la que se explicaría todo lo ocurrido.

Suposiciones y profecías

La noticia de la crisis produjo la natural efervescencia en los círculos políticos y de información.

Se hicieron comentarios para todos los gustos, si bien se creía la solución más viable un Gabinete militar.

Cuenta con no pocos partidarios la creencia de que se formará un Gobierno presidido por Melgarejo, pero concretamente nada se sabe, ni es probable que se sepa hasta mañana, pues por la hora que se ha producido la crisis, no es fácil que esta noche haga nada el Rey.

Se ignora si habrá consultas, y quiénes serán llamados, caso de que las haya.

A media noche, la desorientación de los políticos era completa.

Los jefes de grupos y de partido se han encerrado en sus casas y se niegan a emitir juicio de ninguna clase.

Sólo se oye decir que esta crisis es aún más difícil de solucionar, que todas las que se han producido últimamente.

En Madrid la noticia de la crisis ha producido la natural expectación, pero la gente se preocupa más del lock out de Barcelona y del que se anuncia para dentro de pocos días en Madrid.

La opinión aparece más bien cansada que interesada.

2, 2:30 h.

Ratificación de poderes

Sánchez de Toca y el general Tovar salieron de Palacio, regresando a la Presidencia a las once de la noche, donde estaban esperando los demás ministros.

Sánchez de Toca dio cuenta de la entrevista celebrada con el Rey y dijo que éste le había ratificado la confianza, hasta el extremo de que al indicarle al Monarca que debían comenzarse las consultas con los jefes políticos, su majestad manifestó que no lo creía necesario.

El Consejo de ministros estuvo reunido hasta las doce, deliberando acerca de las manifestaciones hechas por el Presidente.

Como el general Tovar insistiera en la dimisión, se convino en volver a insistir en que se realizaran las consultas con los políticos.

Burgos Mezo y Bugallal expusieron su opinión en el sentido de que debía prescindirse de este trámite, teniendo en cuenta la forma en que se había ratificado la confianza.

Los demás ministros mostraron su opinión contraria. Respecto a la posible solución de la crisis, han continuado haciéndose muchas fantasías.

Se cree, a última hora, que continuará el actual Gabinete tal como está constituido, o prescindiendo del general Tovar, si es que éste insiste en su dimisión.

Esta noche quedó redactada la comunicación que se leerá en ambas Cámaras.

Las sesiones de esta tarde en el Parlamento, se reducirá a dar lectura de las comunicaciones, en las que se expresan las causas que han motivado al Gobierno a presentar la dimisión, y la sesión se levantará acto seguido.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial se reunió anoche.

Asistieron los diputados señores Ramírez Mesías, Alcántara, Maeso, Maza, Navarro y Bañuelos.

El señor Robles se retiró de la Comisión por entender que algunos de los vocales propietarios no están legalmente suscritos, por no haber alegado excusa, acordando aquella declarar que está hecha la suscripción, por ser un hecho indiscutible la ausencia de algunos de aquéllos y la asistencia de los vocales de los turnos inmediatos.

Se acuerda fijar los días 15 y 16 del mes corriente para celebrar sesiones la Diputación.

Señalar al ejército los suministros del mes de noviembre.

Reclamar antecedentes para resolver recurso de don Federico Cuadrado contra acuerdo del Ayuntamiento de Don Benito, desistiendo del cargo de secretario.

Idem para resolver recurso de don Gregorio del Pozo, contra providencia del alcalde de Oliva de Mérida, imponiéndole una multa.

Informar favorablemente dos recursos de don Baltasar Egan, contra fallo del alcalde de San Vicente de Alcántara, en juicio por defraudación del arbitrio de Pesas y medidas.

Idem tres recursos de doña María de la Paz Bravo, contra análogo fallo del mismo Ayuntamiento, en igual materia.

Idem favorablemente el presupuesto carcelario del partido de Don Benito, para el año 1920.

Idem recurso de don Manuel Moreno Blanco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Azuaga, exigiendo el servicio de prestación personal para el arreglo de las calles de la población.

Idem que proceda confirmar acuerdo del ayuntamiento de Villanueva del Fresno, negándose a admitir como data unos libramientos del importe de cabezas de ganado.

Idem favorablemente recurso de don Antonio Manzano, contra acuerdo del ayuntamiento de Oliva de Mérida, negándole el derecho al aprovechamiento de agua de la fuente «Madre del Agua».

Idem idem de don Casiano Martín, sobre igual aprovechamiento de las aguas del pilar de la villa.

Concediendo el ingreso en el Manicomio de Mérida a Gregorio Murillo, de Castuera; Petra Pantes, de Campanario; Manuel Barroso, de Mérida; Florentino García, de Fuente de Cantos; Martina Lobato, de Valencia del Ventoso; Miguel García, de Villanueva del Fresno; Antonio Porriño, de Oliva de Jerez; Ignacio Romero, de Castuera; Fructuoso Segovia, de Higuera de la Serena; Antonio Sánchez, de Fuente del Maestre.

Conceder a Eufrosio Vaquerizo, de Herrera del Duque, la prohibición del exposito Nicolás Malorico.

Idem el abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Joaquín Cuéllar, de Fuente del Maestre.

Idem en la Inclusa provincial a los expositos abandonados Eleuterio Jiménez, de Olivenza; Mariano Pérez, de Mérida; Juan Suárez y Apolinar González, de Zafra; Mauricio Díaz, Maximiliano Murillo, Antonio Ramos, María del Carmen Aparicio, Josefa García, Aurora Ramos y Pilar Gallego, de Don Benito, y Juana Pérez, de Mérida.

Quedar enterada del anuncio de subasta comunicada por los abaceas testamentarios de los bienes del legado hecho al Hospital de Badajoz por don José Mercado.

Nombrar a los diputados provinciales don Juan Murillo y don Juan Díez Ambrona, para diputados asesores de la Junta provincial de Substancias.

Autorizar para practicar cirugía menor en el Hospital a don Dimas Aguilar.

Aprobar las medidas del diputado de

legado en el Manicomio, nombrado enfermero del mismo a Luis Silveira.

Admitir la renuncia del también enfermero de dicho Establecimiento, Gabino Gordillo.

Abonar al portero de la Diputación don Manuel Delgado, los gastos de entierro de dos hijas recientemente fallecidas.

Abonar el importe del título de bachiller al asilado del Hospicio subvencionado para estos estudios por la Diputación.

Acceder a la solicitud del Ayuntamiento de Hornachos pidiendo bonificación del 5 por 100 de sus ingresos del Contingente, y a su ofrecimiento de ingresar en efectivo todo lo que adenda por este concepto.

Quedar enterada del aviso de conclusión de contrato verbal de arrendamiento de la casa de la calle Salmerón, número 12, de esta capital, donde está instalada la Inspección de Sanidad pecuaria provincial, a partir del 31 del corriente, y comunicarlo al presidente a los efectos oportunos.

Y se levantó la sesión cerca de las doce.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

Tiende a reproducirse el conflicto de Zaragoza

(POR TELÉFONO)

2, 0:30 h.

Zaragoza.—Los tabajeros, sin hacer caso del acuerdo de la Junta de Substancias, elevaron el precio de la carne, comenzando hoy mismo a venderla con un recargo de cuarenta céntimos en kilo.

Esto dió ocasión a varios incidentes en las tiendas y en los mercados.

La Junta de Substancias se reunió para adoptar medidas energicas, encaminadas a que respete la tasa.

Anoche, a consecuencia de haber sido despedidos dos camareros en dos hoteles, como represalias a la pasada huelga, la Sociedad de Camareros declaró el boicot a los dos hoteles.

Se teme que si el conflicto no se resuelve pronto con la readmisión de los despedidos, se declare la huelga general de camareros.

También se teme que los dependientes de comercio se declaren en huelga a causa de haber sido despedidos un compañero.

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al Gobernador, para rogarle que transmitiera al Gobierno la petición de que fueran condenados los derechos de almacenaje a las mercancías que no pudieron ser retiradas en sus plazos por consecuencia de la huelga.

Han entrado a prestar servicio los cinco únicos telefonistas que quedaban sin colocar a consecuencia de la última huelga del personal de Telefonos.

LOS SINDICATOS

(POR TELÉFONO)

2, 0:30 h.

Barcelona.—Se han reunido los Sindicatos.

Parece que han acordado no declarar la huelga en los oficios exceptuados del lock out.

Los obreros ponen empeño en hacer constar que el lock out es ilegal, pues no se ha dado el aviso que marca la ley.

De los pueblos se sabe que ha empezado el lock out, pero que muchos patronos se niegan a despedir a los obreros, no por disformidad con los acuerdos de la Federación Patronal, sino para hacerlo más tarde y con menos violencia, dando a su debido tiempo los avisos reglamentarios.

LOS SANITARIOS DEL PARTIDO DE LLERENA

ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA

Más de 125.000 pesetas de débitos.—Segunda asamblea del sindicato de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.—Elección de la Junta.—Se decide ir a la huelga.

Acaba de celebrarse la segunda Asamblea del Sindicato de las clases sanitarias de este partido, cuyos acuerdos intrigan verdaderamente a la opinión.

Al acto asistió una representación numerosísima de todas las clases sanitarias, leyéndose las adhesiones de la totalidad de los individuos que no pudieron concurrir.

Aprobóse en primer lugar el Reglamento recientemente confeccionado, por el que ha de regirse el Sindicato, según se acordó en la primera Asamblea, de cuya celebración el cuenta oportunamente.

Acto seguido se procedió a la elección de la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Santiago Echavarrri Montero, médico; vicepresidente don Marcellano García, médico; secretario, don Antonio Vázquez Castelló, farmacéutico; vicesecretario, don Urbano García, médico; vocal, don Antonio Peña de las Peñas, farmacéutico; vocal, don Manuel Lozano, veterinario.

Acordóse, asimismo, remitir el Reglamento en cumplimiento de lo preceptuado, al señor Gobernador civil de la provincia, interesando su aprobación.

Pasóse a la discusión del asunto relacionado con el descubrimiento de más de 25.000 duros, en que los Ayuntamientos se hallan con respecto a las clases sanitarias, haciendo uso de la palabra varios de los congregados y acordándose por unanimidad recurrir a cuantos medios puedan llegar a la consecución del cobro de esa enorme cantidad.

Como alguien opinase que no era hora de conceder dilaciones y que debía llegarse a un acuerdo firme respecto del medio que haya de ponerse en práctica, se puso a votación la declaración de huelga, acordándose por unanimidad ir a ella en 1.º de enero y aprovechar los treinta días que restan para la fecha indicada en dar un adabonazo más a las puertas del Gobierno, rogándole se sirva conceder el pago de los sanitarios por el Estado, entendiéndose que con ello se restituirá la función sanitaria exclu-

sivamente a los técnicos en beneficio de la salud pública, que tan malparado deja la intromisión de la política en asuntos de esta índole.

Llerena, 30-11-1919.

POR TELÉFONO

Madrid, 2, 0:30 h.

El comercio portugués

Según una nota facilitada en el Ministerio de Estado, el Diario Oficial de Lisboa publica un decreto del Ministerio de Agricultura, declarando libre el tráfico interior de patatas, arroz y judías y autorizando la importación de esos productos previo el pago de los derechos de Aduanas.

HACIENDA

Libramiento

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, se han puesto el pago para el día de hoy, los siguientes libramientos:

Señor depositario pagador, 5.000 pesetas; don Francisco Gallardo, 1.144 78; don Loreto María A. gora, 25.952 67; don María González Rivas, 20.746 53; don Francisco Corchero, 14.253 20; don Fulgencio Trujillo, 9.939 43; don Anastasio Vicente Doncel, 6.636 95; don Enrique Justo, 6.206 29; don Guillermo Urbán, 490; don Ramón Durán, 2.962 32; don Antonio Oria, 1.188 12.

Recaudación

En la recaudación verificada ayer por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, para los conceptos que se expresan, se obtuvieron los siguientes cantidades:

Utilidades, 21.789 51 pesetas; derechos reales, 16.744 64; impuesto de pagos, 5 cuotas mil teres, 13.500; demás recursos, 5.434 97; operaciones del Tesoro, 791.000.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS EL "LOCK-OUT," SE GENERALIZA

(POR TELÉFONO)

2, 0:30 h.

En cumplimiento de lo acordado por el Sindicato de Artes Gráficas, hoy ha comenzado la huelga en casi todas las imprentas de Madrid.

Los tipógrafos, litógrafos y encuadernadores se presentaron al trabajo, como todos los días.

Antes de comenzar la faena del día, los delegados de los Sindicatos presentaron a los patronos las bases de mejoras acordadas por el Sindicato, intimidandoles la firma.

Como los patronos se negaron a firmar, los obreros abandonaron el trabajo.

Entre las imprentas cuyos operarios se han declarado en huelga figuran la de Reus, la Tipográfica Editorial, la de Saturnino Calleja, la de Archivos, Bibliotecas y Museos y otras muchas.

En la de Rivadensyra empezaron a trabajar la mayoría de los obreros, pero los dueños temen que se presentaran los huelguistas.

En algunas imprentas que disponen de personal no sindicado se trabajaba normalmente.

En los periódicos se ha trabajado, de modo que todos han podido publicarse. Hoy se reunieron los directores de periódicos con los delegados de los Sindicatos y comenzaron el estudio de las peticiones formuladas por el personal.

Mañana celebrarán otra reunión en el Círculo Mercantil.

Los obreros han permanecido frente a las imprentas en que se trabajaba, pero no se han producido incidentes desagradables.

DE MALAGA Y ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

2, 0:30 h.

En el Ministerio de la Gobernación comunicaron a los periodistas que, según telegramas del gobernador de Málaga, reinaba tranquilidad.

Había llegado al puerto un buque con trigo bastante para asegurar por varios días el abastecimiento de la población.

El Gobernador civil negó la noticia que acogen algunos periódicos de Madrid de que la Guardia civil hubiera hecho fuego sobre un grupo de mujeres y chiquillos que había asaltado un carro que conducía trigo y harinas.

De Zaragoza, las noticias son completamente satisfactorias.

La tranquilidad es absoluta y se trabaja en todos los oficios.

Barcelona.— Todo el día de ayer pasó en medio de gran inquietud.

Se habían hecho los más tremendos augurios, que por fortuna, hasta ahora, no han tenido confirmación.

Sabíase que los patronos estaban decididos a extender el lock out a casi todas las industrias, exceptuando únicamente las del ramo de alimentación.

Las autoridades, en previsión de posibles conflictos, habían movilizado todas las fuerzas de que podían disponer.

En el centro de la población había retenes en todos los edificios públicos.

En las barriadas, especialmente en aquellas en que están situados los principales establecimientos fabriles, patrullaban por las calles parejas de la Guardia civil.

Desde que amaneció se veían nutridos grupos de obreros que marchaban al trabajo como en los días normales.

A la hora de comenzar el trabajo se produjo en todos una gran emoción.

En la mayoría de las fábricas un empleado, el patrono o alguien de su familia colocaba en la puerta un cartelito anunciando que quedaban interrumpidos los trabajos por tiempo indefinido.

Los obreros acogían estos carteles sin hacer ninguna manifestación.

Acto seguido abandonaba los alrededores del taller o de la fábrica.

El paro es casi total y alcanza a industrias que estaban excluidas del anterior lock out, incluso las textiles.

Se ha trabajado en pocasísimas fábricas, en algunas porque sus dueños no se han adherido al lock out, y en otras porque se les ha consentido trabajar para impedir que se estropearan las primeras materias almacenadas.

Esas últimas fábricas pararán mañana o pasado.

En una fábrica de la barriada de San Martín de Provensals, que da trabajo a más de 600 obreros, esperaban éstos la aparición del cartelito anunciando el lock out.

Lejos de ser así, sonó la sirena anunciando el comienzo del trabajo.

Los obreros prorrumperon en vítores y entraron todos a trabajar, dando muestras de gran regocijo.

El aspecto de la población es tristísimo.

Apenas circulan carros y camiones.

Se ven grandes grupos de obreros que pasean en actitud pacífica.

Los Sindicatos están reunidos, creyéndose que decretarán la huelga general.

NO DEJE USTED DE ENVIAR EL CUPÓN NÚM. 16

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

hugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

AUTOMÓVILES LIGEROS PEUGEOT

Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de
dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado
eléctricos. Ruedas amovibles.

PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID
AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA
LUIS G. CONTADOR
JEREZ DE LOS CABALLEROS

SE COMPRA toda clase de cartón
y papel en la calle Donoso Cortés,
número 9. También se necesitan ope-
rarias.

LA SASTRERIA de Teodomiro
Durán se traslada provisionalmente,
con motivo de la obra, a la calle Co-
regidores, núm. 50.

AUDIENCIA DE SOCIEDAD

Vista
Ayer tuvo lugar en la Sección segun-
da la vista, ante el Tribunal de Derecho,
de la causa instruida contra Juan Pedro
Gerrido y los hermanos Collado, por
atentado y lesiones, a quienes defendie-
ron los letrados señores Abarrategui y
Machín.

Se encuentra en Badajoz el diputado
a Cortes por Almendralejo, señor mar-
qués de Valdeirrey.
—Han llegado de Olivenza los pro-
prietarios don Manuel y don Pedro Gil
Ramallo.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR)

(POR CORREO)

(POR TELÉFONO)

COMENTARIOS Y ACOTACIONES

AL MARGEN DE LOS SUCESOS

Domingo. ¡La febril actividad de los
domingos en las tranquilas urbes pro-
vincianas! Mañana alejada. La misa
temprana donde asisten las devotas, hu-
yendo de toda exhibición profana.

del sol los unos, ajenos a todo lo que
no sea suyo los otros... Mirada, es la
madre orgullosa, ¡santo orgullo! de sus
pequeñuelos que corren incansables,

Van a dar las once; inundando la ca-
lle con estruendo de alegría; que dice
el poeta general Cano, va «la airosa»
Infantería a oír la misa. ¡Ah, la misa de
la tropa! ¡Qué concurrencia siempre!

Mirada, es ella, la enamorada, sus
labios bermellón perfumado de clavetes
de la tierra que al besarlos allí se que-
daron, hacen mofa de encanto, sus ojos

Van a dar las once; inundando la ca-
lle con estruendo de alegría; que dice
el poeta general Cano, va «la airosa»
Infantería a oír la misa. ¡Ah, la misa de
la tropa! ¡Qué concurrencia siempre!

Me quedé solo; paso por teléfonos,
tengo que hablar con los compañeros de
Badajoz.

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

En el solitario café, todos están en el
teatro o en el cine, paso estas horas.
Son las horas grates en que se reúnen
allí a tomar el té. Cierro los ojos y con
los de la imaginación miro ese allá... ¡Eh!

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

Después de la misa aristocrática, la
del lucimiento, la de las niñas y jóvenes
bien, la que es remedio de la de las Ca-
travas madrileñas; la que para ir a ella
en tenue apropiada obligan a un ar-
reglarse como para el teatro, para el baile.

Respecto a la huelga de los obreros
del campo, las noticias del Gobierno ci-
vil reflejaban que no se había efectuado

ninguna coacción, desarrollándose en
medio de una gran tranquilidad.

Se ha reunido la Sociedad de proprie-
tarios olivereros, cambiando impresio-
nes respecto al conflicto planteado con
motivo de la huelga.

Ayer visitamos en su despacho al Go-
bernador civil de la provincia, quien nos
comunicó que había conseguido por me-
diación del Ministerio de Abastecimien-
to el envío de una importante remesa de
aceite de los depósitos de Sevilla y de
Córdoba.

El Gobierno civil realiza gestiones
encaminadas a una rápida solución. Na-
da podemos anticipar respecto a las
probabilidades de éxito de esta labor, li-
mitándonos a decir que la huelga conti-
núa dentro del mayor orden.

La cantidad enviada asciende a 25.000
kilos, cuya venta al menudeo se efectuará
al precio de tasa en el mismo Go-
bierno civil.

No se sube el precio de la luz, por
ahora
El Gobernador civil convocó ayer en
su despacho a una reunión a los dueños
de las fábricas de luz eléctrica, quienes
confirmaron que accedían gustosos a los
requerimientos recibidos, suspen-
diendo el acuerdo de elevación de pre-
cios durante todo el mes de diciem-
bre.

Se pondrá una gran vigilancia en la
distribución equitativa de este producto
para evitar lo ocurrido en la primera re-
mesa, que por no haber tomado medi-
das de este género se acabó aquella
cantidad que debió haber durado hasta
el próximo enero.

El dueño de la fábrica de luz eléctrica
«San Francisco», manifestó que acepta-
ría gustoso el nombramiento de una co-
misión de consumidores que hiciese in-
vestigaciones en la contabilidad, autori-
zándose la revisión de los libros para
que estudiase los capítulos de pérdidas
y ganancias, convenciéndose así de la
necesidad en que se veían a aumentar
el precio del consumo del alumbrado
eléctrico.

Con estas medidas quedará solucio-
nado uno de los conflictos que más pre-
ocupaban a la primera autoridad, que-
dando abastecida de aceite toda la po-
blación.

La otra fábrica de luz, como pertene-
ce a una Sociedad por acciones, no pu-
do tomar acuerdo en este sentido, hasta
que se reúna todo el Consejo. Los li-
bros se pondrán en condiciones legales
para la revisión de cuentas.

La huelga de tipógrafos
A las once y media de la mañana de
ayer visité en su despacho al señor Go-
bernador civil, una comisión compuesta
por los señores Valiente, Marcelo, Cor-
tés y Mauricio, en representación de la
Sociedad de Artes Gráficas, para poner
en conocimiento de la primera autoridad
en el caso que no aceptasen los patro-
nos las bases propuestas por ellos
durante todo el día de hoy, reclamarían
los jornales perdidos durante las sema-
nas de huelga.

Los médicos van cobrando
Continúa el señor Gobernador la
bor activísima para el pago de los atra-
sos que los Ayuntamientos adendan a
los médicos.

El señor Gobernador civil pasó recado
a los patronos, llegando uno de ellos
poco después al despacho, quien en-
terado del acuerdo de los obreros, se re-
firió para comunicárselo a todos los de-
más patronos.

Los pueblos van respondiendo a esta
enérgica campaña por sanitaria y se
han enjuagado muchas deudas del capítu-
lo de Beneficencia, llevándose ya pa-
gado por tal concepto más de la mitad
de los atrasos, y muy en breve, tan
pronto como las posibilidades económi-
cas lo permitan, quedará solucionada
tan importante cuestión.

A las seis y media de la tarde, hora
en que nuestro redactor conversaba con
el señor Gobernador, no se había reci-
bido ninguna noticia de los patronos.

Los pueblos van respondiendo a esta
enérgica campaña por sanitaria y se
han enjuagado muchas deudas del capítu-
lo de Beneficencia, llevándose ya pa-
gado por tal concepto más de la mitad
de los atrasos, y muy en breve, tan
pronto como las posibilidades económi-
cas lo permitan, quedará solucionada
tan importante cuestión.

NAUMANN

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantías piezas y
accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2-50 pías. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ
San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS
PUEBLOS LÍMITROFES

Señalamientos

Sección segunda.—Juicio de derecho
Juzgado, Mérida; procesado, José de
los Santos; delito, hurto de diversos ins-
trumentos de labranza en la dehesa «Ve-
gas de San Pedro», de aquel término
municipal; fiscal, señor López Chacón;
defensor, señor Álvarez Delgado; pro-
curador, señor Martínez.

SE REFORMAN capas abrigos de piel.

SE REFORMAN capas abrigos de
piel. De Gabriel. 8

AYUNTAMIENTO

Llegada del Alcalde
El alcalde de Badajoz, don Fulgencio
Trujillo, ha regresado de Madrid, a don-
de fué llevando la representación del
Ayuntamiento en la Asamblea de profe-
sores nacionales.

Juzgado, Almendralejo; procesado, Al-
fonso Montañón; delito, disparo y
lesiones a Alvaro Luna Trejo, hecho
ocurrido en el pueblo de Villafranca de
los Barros; fiscal, señor Espinosa; de-
fensor, señor Jiménez; procurador, se-
ñor Barriga.

En la expresada Asamblea, entre otros
extremos, se acordó pedir el concurso
de los diputados en Cortes para que re-
comienden con toda eficacia al excelen-
tísimo señor ministro de Instrucción pú-
blica e Instruccion señor director general
de Primera Enseñanza, que se creen de-
finitivamente en Badajoz las cinco escue-
las que ya lo están de modo provisional
y que las dos de niñas solicitadas en un
nuevo expediente, sean creadas provi-
sionalmente para confirmarse en segui-
da de un modo definitivo.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Igualmente desean que se conceda al
excelentísimo Ayuntamiento una sub-
vención para construir grupos escola-
res, proyecto que trata de acometer, im-
portando más de 300.000 pesetas.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Se concederán muy necesarias, pues
en Badajoz faltan 18 escuelas para com-
pletar el número exigido por la Ley de
1875, y los locales de las existentes re-
sultan incapaces de contener la matrícula
escolar.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Urge la creación provisional de las
dos escuelas de niñas para confirmarse
definitivamente las siete pedidas.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; pro-
cesado, Fernando Marín González Ma-
hugo; delito, hurto de una caballería y
amenazas, hechos ocurridos en Valle de
Matamoros; fiscal, señor Lafuente; de-
fensor, señor Brioso; procurador, se-
ñor Serrano.

Urge la creación provisional de las
dos escuelas de niñas para confirmarse
definitivamente las siete pedidas.

AYUNTAMIENTO

Llegada del Alcalde
El alcalde de Badajoz, don Fulgencio
Trujillo, ha regresado de Madrid, a don-
de fué llevando la representación del
Ayuntamiento en la Asamblea de profe-
sores nacionales.

primer golpe al ricohombre de Alta-
mira...

es—añadió— que Bermudo estuvo
casado en secreto...

dumbre, Ramiro era el dueño de to-
dos los estados de Altamira, Ramiro
era el ricohombre...

reís que vayamos a preguntar al Ter-
rible si reconoce en Ramiro al hijo
de su hermano? ¿Queréis?...
—Sí, quiero; quiero, santísimo pa-
dre, que mandemos llamar a Ramiro,

—Pues bien, padre mío; en el su-
puesto de que es imposible averiguar
de cierto quién es ese mancebo, vais
a juzgar por vos mismo del valor que
tienen las sospechas que acerca de él
he concebido.

—¡Oh! Aunque no quede piedra
por mover, es preciso averiguar!...

—¡Oh! Aunque no quede piedra
por mover, es preciso averiguar!...

—No, no; vale más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—Comprendo que esas no sean
pruebas suficientes ante un tribunal;
pero lo no ante mi conciencia; no he
de menester de otras, don Diego... Yo
puedo jurar que Ramiro es noble, y
hacer que doce caballeros lo juren al
par de mí, y entonces, según nuestros
usos, a nadie es lícito ponerlo en du-
da; lo que doce caballeros afirman
con juramento, donde quiera hace fe.

—Pero este hijo murió casi recién
nacido.

—Tenéis razón—dijo la Reina es-
pañola de la exactitud de aquella ob-
servación.

—¿Qué es esto?—exclamó—. ¿Qué
tenéis, padre mío?

—¡Sospechas!—dijo el Prelado mo-
viendo la cabeza con desaliento—.
¿Y qué adelantamos con ellas?

—¿Y no es posible que este hijo no
muriese? Y además...—añadió de re-
pente la Princesa como herida de un
rayo de nueva luz—, sabéis la incli-
nación, el natural afecto que nuestro
paje ha manifestado a la bastarda?

—No hay remedio: o Ramiro en un
momento sube al más alto grado de
la jerarquía de vasallo, o tiene que
resignarse a vivir en completa obscu-
ridad. Descorrer a medias el velo, es
lo mismo que abrir a un tigre la jaula
para que se lance sobre un cordero.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Qué es esto?—exclamó—. ¿Qué
tenéis, padre mío?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

—¡Oh, oh!—exclamó el Prelado
con sincera y candorosa alegría—,
bien veo que no expondréis a vues-
tros doce caballeros a jurar en falso.

—¡Dios mío! ¿Qué bueno sois!

—¡Oh! ¡Escribir a Elvira!—dijo don
Diego contrabado—. No, no; vale
más desistir de todo propósito; vale
más, señora, no profundizar este mis-
terio.

—¿Sabéis por ventura dónde está
Elvira?

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS

FRASCO, 6 PESETAS. FRASCO DOBLE (1/2 LITRO), 10 PESETAS

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

FRUMENTARIAS

Especies
Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:
Trigo, 110 fanegas; harinas, 10.000 kilogramos; vinos comunes, 160 arrobas; judías secas, 642 kilogramos; patatas, 749 arrobas; especias, 324 kilogramos.

Matadero municipal
Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros:
Don Mariano Anselmo, un buey, que dió un peso de 206 kilogramos; don Juan Rodríguez, tres borros, 29; don Pedro Cortés, una cabra y un chivo, 22.
En el Matadero de cerdos fueron además sacrificadas 10 reses de varios particulares, que en total dieron un peso de 1.812 kilogramos.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000-0.000 el duro.
En Badajoz, 2.500-2.600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez *lanza Nueva número 1*

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 15.-Teléfono- 405

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

NOTICIAS

Anoche falleció cristianamente, como había vivido, don José Navas Guerrero, maestro nacional de Villar del Rey y hermano de nuestro buen amigo el presbítero don Manuel Navas, beneficiado de la santa iglesia Catedral, a quien acompañamos en su justo dolor, al mismo tiempo que pedimos una oración por el alma del difunto.

Aviso.—Los señores socios del Liceo de Artesanos que deseen jugar a la Lotería de Navidad en el billete que lleva dicha Sociedad, se servirán pasar a recoger su participación, que será como máximo de dos pesetas, por la consjería de la misma.

El plazo para la recogida de recibos termina el día 12 del corriente.

Turrones legítimos de Gijón y Alicante, de Antonio Pico y López.—Especialidad en pasteles de gloria y peladillas de Alcoy.—Ventas al por mayor y menor.—Piazza de la Constitución, número 21, entrada en la calle de San Juan.

Un capricho.—Hay genios para todo en este mundo. Por eso el mundo es mundo.

Victor Camacho, que vive en San Agustín, frente por frente de la muralla, es todo un carácter discoloro.

Al hombre no le es muy simpático el empleado de Telégrafos, Antonio Hernández Monillo, domiciliado en Santa Lucía, 32, y no tiene la seriedad suficiente así que se lo echa en cara.

Ayer, en ocasión en que *acertó* éste a pasar por la puerta del que no lo puede atravesar, sintió unos porrazos, seguidos de un aluvión de improperios.

Era que Víctor le maltrataba por eso; porque no le había convencido el modo de llevar zitados los pantalones blancos.

Como esto no le pareció ni medio bien a Antonio, ha presentado la más enérgica protesta en la Inspección de Vigilancia para ulteriores fines.

La Cubana.—Sección de coloniales.—Gran surtido en cafés tostados a los reducidos precios de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2-50 pesetas kilo. Una bronca.—Por incompatibilidad de los respectivos *aqueles*, Isabel Permoselle—que *tié un poco de fermoselle*, según dicen—está separada hace algún tiempo de su marido, José Rostro Borralló.

Con este motivo, los altaceros entre ambos consortes, mentean que es un primor.

Y más desde que Isabel ha sabido, por malas lenguas, que su ex esposo había intimado con una paisana suya, soltera ella y llamada Concepción Gordillo Pérez.

La que entre los tres armaron en el arrecife de la calle de El Brocense, no es para descrita.

Como que terminó en la Inspección de Vigilancia, ustedes calculen! Se vende un plano, Razón, Zurbarán, 11.

Viajero.—En uso de licencia marcha a Fuente de Cantos, acompañado de su familia, don Melitón Guillén, suboficial del regimiento de Infantería Castilla, número 16.

Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORREDO, 40
BADAJOZ

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CAGNES GIMENEZ
En Olivenza, del 2 al 11 de diciembre.
En Mérida, del 12 al 21.

MOLINO DE ACEITE A MOTOR ELÉCTRICO
Ronda del Pilar, núm. 57.-BADAJOZ
Reforma completa del antiguo existente en la misma casa, con todos los adelantos modernos.

Comienza a funcionar dentro de breves días.
Rendimientos máximos. Calidad superior. Purezza en la elaboración.

Para tratar, con Vicente de Miguel y Gamero, en el molino o en la calle de Moreno Nieto, núm. 7. Teléfono 128. ALMACEN DE MUEBLES.

DE INTERES PECUARIO
La salvación del ganado lanar de los estragos que produce la viruela, sobre todo en esta época del año, se consigue por un procedimiento eficaz (vacinación) y duradero, siendo más útil y exento de peligro que cuando se hace con linfa preparada en los Institutos de vacunación. Por otra parte, debido a la escasez de producción de dicha linfa, por la gran demanda de este producto como consecuencia de las muchas bajas que actualmente produce la viruela en la cabana extremeña, me creo en el deber de llamar la atención de los señores ganaderos, prestando así un servicio a los intereses pecuarios que por la misión de veterinario higienista estamos llamados a defender.

Para informe diríjase a Bartolomé Caballer. Clínica veterinaria. Teléfono 252, Badajoz.

José Millán Martínez
Exportación-Importación
Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoys. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59
HUELVA

VISOGLIL, lo mejor para teñir las canas, no contiene nitrato de plata.

OFERTAS QUE SE HACEN

Aceuchal.—Don Faustino Cardón, tiene a la venta tres años gordos; diríjase a don Antonio de la Hiz y hermanos.

Badajoz.—Don Vicente Martínez tiene a la venta varias pilas de leña. Diríjase, Ramón Albarán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción aclimatada en España; diríjase a don Ramón Montero de Espinosa.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino. Los pedidos deben diríjirse a la Administración de este periódico.

—Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Diríjirse a Braulio Redondo, Salmerón, 15.

—Cochinilla a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que contiene un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Barcarrota.—Se venden 20 puercas corralada a parir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez.

Cheltes.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras.

Corte de Peleas.—Don Tomás Toribio y Hermanos venden de 90 a 100 cerdos abocados, a pesar en la última quincena de diciembre o primera de enero próximo.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y doña Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana. Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

La Garrovilla.—Se vende un piso de cerdos de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Gragera Pilar. Malcochado.—Don Manuel Hernández Gallego, tiene a la venta tres vagones de avena, a nueve pesetas fanega, y 200 fanegas de cebada, a once pesetas fanega.

Oliva de Jerez.—Don Juan Gómez Rodríguez, tiene a la venta 400 fanegas de habas, 500 de abillias y 500 de garbanzos.

Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de vaca, tres vacas, dos mixtas y una del país.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

—Don Florencio Salguero, vende una pareja de piedras de molino.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Diríjese dehesa «La Jinetá», término de Olivenza.

Villalba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos abocados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o doña Amalia Marroquín Pérez-Alas, Alcalá, 121, Madrid.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Diríjase a don Cristóbal Gragera.

Polvos dentífricos oxigenados CARMENTOLINA
FARMACIA DEL GLOBO
San Juan 29.-BADAJOZ

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS
América y Filipinas. 2 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS

HIJA DE J. ALVES FERRERA MERIDA

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

Pequeños anuncios
MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas.

Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

SECRETARIO muy competente, desea secretaría Ayuntamiento, oficina particular o inspección seguros caballerías o incendios que conoce bien. Se hacen cuentas y todo trabajo de Ayuntamiento. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos máquinas segadoras marca «Deering». Para tratar, con don Emilio Pérez. Dehesa «Sagraja», término de Badajoz.

POR TRASLADO forzoso, se traspa una acreditada farmacia en condiciones ventajosas. Disfrutará titular. Para informes, en esta Redacción.

SE VENDEN timones, cabezales y tendales para carros, de madera de Fresno. Para tratar, en la dehesa de «Valdesvillas», con don José María Gómez.

OFERTAS QUE SE HACEN

Aceuchal.—Don Faustino Cardón, tiene a la venta tres años gordos; diríjase a don Antonio de la Hiz y hermanos.

Badajoz.—Don Vicente Martínez tiene a la venta varias pilas de leña. Diríjase, Ramón Albarán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción aclimatada en España; diríjase a don Ramón Montero de Espinosa.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino. Los pedidos deben diríjirse a la Administración de este periódico.

—Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Diríjirse a Braulio Redondo, Salmerón, 15.

—Cochinilla a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que contiene un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Barcarrota.—Se venden 20 puercas corralada a parir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez.

Cheltes.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras.

Corte de Peleas.—Don Tomás Toribio y Hermanos venden de 90 a 100 cerdos abocados, a pesar en la última quincena de diciembre o primera de enero próximo.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y doña Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana. Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

La Garrovilla.—Se vende un piso de cerdos de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Gragera Pilar. Malcochado.—Don Manuel Hernández Gallego, tiene a la venta tres vagones de avena, a nueve pesetas fanega, y 200 fanegas de cebada, a once pesetas fanega.

Oliva de Jerez.—Don Juan Gómez Rodríguez, tiene a la venta 400 fanegas de habas, 500 de abillias y 500 de garbanzos.

Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de vaca, tres vacas, dos mixtas y una del país.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

—Don Florencio Salguero, vende una pareja de piedras de molino.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Diríjese dehesa «La Jinetá», término de Olivenza.

Villalba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos abocados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o doña Amalia Marroquín Pérez-Alas, Alcalá, 121, Madrid.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Diríjase a don Cristóbal Gragera.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 23 h.

Mercados
Vacas, 3'45 a 3'55.
Novillos, 3'43 a 3'51.
Bueyes, 3'56 a 3'64.
Ovejas, 3'40.
Cárneros, 3'65.
Cerdos, 3'60.

Bolsa
Interior 4 por 100, serie F, 77'20
Tabacos, 585'00.
Banco de España, 300 00.
Francos, 50 90.
Libras, 20'10.
Marcos, 11'75.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'50.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado en el día de ayer:
4.417, Madrid, Sevilla, Madrid y Granada.
818, Madrid, Palma, Puertollano y Cacerente.
6.517, Gerona, Madrid, Toledo y Gerona.
Los restantes premios mayores, han correspondido a los números siguientes:
21.301, 2.362, 15.399, 14.010, 27.450, 5.399, 21.264, 24.529, 4.715 y 17.347.

Los haberes del Clero
El obispo de Segovia estuvo por la mañana en la Presidencia del Consejo de ministros.

Le recibió el subsecretario, a quien transmitió el ruego en favor de la mejora de los haberes del Clero, que viene gestionando.

Burgos y los médicos
El ministro de la Gobernación se lamentaba de que los médicos hubieran tomado a desaire el hecho de que no los pudiera recibir el otro día.

Mostró a los periodistas la carta que dirige a la comisión del Congreso de médicos, disculpándose y haciendo grandes protestas del interés que al Gobierno inspiran los médicos.

Precisamente en estos días está estudiando el medio de llevar a los presupuestos el pego por el Estado.

Ha pedido datos a las provincias y ya se están recibiendo en el Ministerio para redactar el artículo que piensa añadir a la ley de Presupuestos.

Otra conferencia
En el Ministerio de Hacienda celebraron esta mañana una detenida conferencia los señores conde de Bugallal y general Tovar.

De Barcelona
Según los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, en Barcelona no se ha alterado el orden público a pesar de la extensión del *lock-out*.

Firma de Gracia y Justicia
El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:

—Jubilando a don Andrés Galindo, magistrado de Barcelona.

—Nombrando para sustituirle a don Grzesio Cruz.

—Nombrando teniente fiscal de Barcelona, a don Felipe Álvarez Santullano.

—Idem abogado fiscal de Madrid, a don Eladio Urdán.

—Idem magistrado de Pamplona, a don José Villalba.

—Idem magistrado de Córdoba, a don José James.

—Idem de Huelva, a don José Ramírez.

—Idem de Murcia, a don Antonio Delgado.

—Idem de Isén, a don Mariano Carretero.

—Idem de Almería, a don Eusebio Mantecola.

—Idem presidente de Sala de Almería, a don Juan Fors.

—Idem magistrado de Barcelona, a don Luis Gómez Arceche.

guerra, por valor de 140 millones de pesetas.

Se asegura que nuestro Gobierno ha tomado en consideración la oferta y que ya está designada la comisión que ha de dictaminar sobre el asunto.

Según parece, la preside el general Miranda y dentro de pocos días marchará a Londres a examinar el material que ofrece Inglaterra e informará si conviene adquirirle y a qué precio.

Robo audaz
Una mujer llamada Manuela Álvarez, que ejerce la profesión de cambiante en los mercados, se dirige a su casa conduciendo un saco con 500 pesetas en calderilla.

Al llegar a la calle de Ríos Rosas vió un grupo de obreros y se dirigió a él, preguntando quién quería llevarla el dinero.

Se ofreció a ello el obrero Mateo Torres, a quien la mujer entregó confiadamente el saco, dirigiéndose los dos a casa de ella en la calle de Serrano.

Al llegar a la casa, el Torres dió un golpe en la cabeza a la Manuela y huyó precipitadamente.

A los gritos de auxilio que dió la cambiante acudieron varios vecinos y una pareja de guardias, que dieron alcance al malhechor.

Este declaró que había cometido el delito con objeto de apoderarse del dinero, impulsado por la gran necesidad que viene padeciendo.

El ladrón fué conducido a la Cárcel y la mujer a la Casa de Socorro, apreciándose los médicos de guardia varias heridas calificadas de graves.

Otro atentado
Barcelona.—En Terrasa, cuando se dirige al trabajo el encargado de una fábrica, Joaquín Erika, fué agredido a tiros por un grupo de obreros que estaban apostados en una bocacalle.

Al ruido de los disparos acudió un guardia, que se interpuso entre los agresores y el agredido, sin poder impedir que éste fuera alcanzado por un tiro, que le hirió en una pierna.

El guardia disparó contra los obreros, que contestaron en la misma forma, produciéndose una batalla sin que los proyectiles causaran más víctimas que la ya dicha.

Ayrovechándose del revuelo que se movió, los agresores consiguieron huir, sin que después hayan podido ser capturados.

El Joaquín fué curado en una clínica. Se cree que habrá necesidad de amputarle la pierna.

Amado, en Madrid
Barcelona.—El Gobernador interino ha dicho que no hay noticia oficial de que se haya producido ningún incidente

desagradable, fuera del trastorno que para todos supone el *lock out*.

Ha dicho también que Amado seguirá en Madrid para informar en cualquier momento al Gobierno de lo que vaya ocurriendo y poder aconsejar con el gran conocimiento que tiene de los problemas y de los hombres de Barcelona.

La huelga general en Vigo
Vigo.—Sigue desarrollándose, sin alteraciones de orden público, la huelga general.

Hoy fallaron en absoluto las hortizas y el pescado y escaseó la leche. Hubo pan bastante para el abastecimiento de la población.

A pesar de que tienen presentado el aviso de huelga, los ferroviarios entraron al tra bajo.

Circularon algunos tranvías conducidos por *squiuols*.

Los huelguistas los apedrearon. El Alcalde continúa sus gestiones para solucionar el conflicto.

De Málaga
Málaga.—El día ha transcurrido sin que ocurran incidentes violentos. El paro es casi general.

Esta madrugada, y sin previo aviso, se declararon en huelga los panaderos.

Los patronos lo notaron porque no se presentaron los turnos para relevar.

Avisaron al Gobernador, quien mandó, de acuerdo con la autoridad militar, a soldados de Intendencia.

A pesar de los esfuerzos de éstos, el pan ha escaseado bastante.

Hoy se está amasando todo el día para evitar que mañana falte pan.

En la estación de los ferrocarriles andaluces se ha montado un servicio original, para transportar en burros a los viajeros y sus equipajes.

El Gobernador continúa incansable sus gestiones cerca de los obreros y patronos.

La salud de Wilson
Washington.—Ha empeorado notablemente el estado de salud del presidente Wilson.

Los médicos le han ordenado reposo absoluto, prohibiéndole recibir visitas.

A las Ardenas
París.—Ha salido el presidente de la República a visitar las regiones devastadas en las Ardenas.

Hará la acostumbrada imposición de cruces y regresará mañana a París.

Temporada teatral
Con extraordinaria brillantez se ha inaugurado la temporada teatral en la Princesa.

Se puso en escena una obra de Guimerá.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

JARABE YER

—CURA—
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga o corta, no irrita, ni produce estreñimientos venales.

PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

Banquete interesante
Los jefes y oficiales de Artillería, celebrarán un banquete para festejar el éxito logrado por el Arma en el Congreso de Ingeniería.

En ese acto, un teniente coronel del Cuerpo, pronunciará un discurso, en el que hablará de las Juntas de Defensa.

Se concede importancia a este acto.

PÁGINA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

MERCADO LANERO

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

LA CAMPAÑA CERDÍA

Las lanas extremeñas.—Actividad en las compras.—La oferta espera mejores precios.—Operaciones efectuadas. Precios del día.

El mercado lanero extremeño ha tenido actividad durante la pasada semana, habiéndose efectuado bastantes operaciones y a precios relativamente buenos.

Ya habíamos indicado que en la provincia de Badajoz había muchas pilas de lana por vender, debido a que la oferta no se avenía a ceder sus pilas al precio que deseaba la demanda.

En la región de la Serena, se han vendido lanas, según clase, y se han pagado de 60 a 75 pesetas, y aún quedan algunas existencias.

Procedentes de las provincias de Barcelona y Salamanca, llegaron a nuestra provincia comisionados especiales para adquirir las lanas extremeñas, y han efectuado varias operaciones.

En Ribera del Fresno, se han vendido las pilas de lanas ofrecidas al mercado, al precio de 55 pesetas, pero ha habido algunos tenedores de lanas que no han cedido sus pilas por querer más precio del que da la demanda.

En Oliva de Jerez, también se ha registrado actividad en el mercado lanero, habiéndose vendido toda la lana del corte actual pagándose unas pilas con otras sobre 50 pesetas arroba.

En general podemos decir por lo que afecta al mercado extremeño que aún hay bastantes existencias de lana almacenada y que espérase una mejora en los

precios, pues tan pronto como se normalice la situación general de los transportes y en el extranjero den comienzo los mercados internacionales, las lanas tendrán una demanda activa.

El precio de las lanas extremeñas oscila de 50 a 70 pesetas arroba, según calidad.

En Barcelona el mercado lanero refleja una incertidumbre intensa y poca actividad en las compras de lana, atendiendo esta actitud a las circunstancias actuales por que atraviesa la ciudad con el con la perturbación comercial que se registra.

Hoy los compradores de lanas con las inseguridades del mercado, limitanse en sus operaciones a adquirir las cantidades que precisan para el desarrollo comercial, sin llegar a proveerse en gran escala.

Debido a estas circunstancias los precios en aquel mercado no ofrecen grandes alteraciones.

Cuántas operaciones se hacen, regúlense a los siguientes precios:

Cotizase por kilo: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10, y churras, de 4 a 5.

Sección sanitaria
Durante el mes anterior se han facilitado por orden de la Asociación, de los distintos Institutos, a los señores que se indican, los siguientes pedidos de vacuna:

Vacuna preventiva contra el mallojo.—Don José Torrico, 150 dosis; don Pedro Vázquez, 150; don Candelario López, 250; don Manuel Santos, 225; don Luis Delgado, 150; don Manuel Giles, 75; doña Manuela Boza, 100; don Agustín Vázquez Armero, 300; don Alejandro Barquero, 1.200; don Manuel Pérez, 25; señores Arjaloytia, Sánchez y Cortés, 150; don Francisco Navarro, 75; don Cayetano Tena, 150; don Antonio Barbero, 25; don Teodosio Fernández, 200; don José María Moreno, 200; don Gabino Flores, 125; don Francisco Miralpeix, 150; don Santiago Melo, 200; don Francisco Grajera, 250; don Silverio Yáñez, 100; don José María Guzmán, 350; Junta provincial de Ganaderos de Huelva, 175; don José Snyago, 40; don Félix Moreno, 220; don Francisco Vega Ortiz, 125; don Fernando Mancha, 175; don Tomás Romero, 250; don Cipriano Hernández, 100; don Elías Cortés, 250; don Manuel García Moreno, 300; don Toribio Bautista, 150; don Rafael Cabanás, 300; don José María Ojeda, 200; don Francisco Grajera, 250; don José María Domínguez, 75; señor marqués de Valderrey, 200; don Gabriel Rueda, 75; don Rafael Delgado, 25; don Francisco Sánchez García, 250, y don Manuel Villén, 50.

Vacuna preventiva contra la bacera.—Don José Moya Garza, 220; don Manuel Tassara, 350; don Antonio Ramírez, 300; don Rafael Ruiz, 160; don Francisco Amian, 250; don Patricio Muñoz, 300; Asociación provincial de Ganaderos de Salamanca, 140; don José Peña, 400; don Luis Gamero Cívico, 170; don Bartolomé Bohorques, 540; Junta local de Ganaderos de Berceo, 200; don José María Callar, 220; don Felipe Romero, 180; don Juan Tomé, 20; don Juan Ortiz Redondo, 200; don Antonio R. Palacios, 400; don Juan Gil Galán, 500; señor barón de Algar, 500, y don Antonio Arjona, 400.

Vacuna preventiva contra la viruela.

—Don Anastasio Aranda, 400; don Vicente Rodríguez, 600; don Francisco Cepeda, 100; Casa de Ganaderos de Zaragoza, 100; don Juan Gutiérrez, 800; don Julián Ruiz, 800; don José Jarillo Jarillo, 400; don Manuel Jarillo Cabello, 600; don Julio Torrecilla, 1.500; Sindicato Agrícola de Jerez de los Caballeros, 1.000; doña Carmen Ternerero, 200; Junta local de Ganaderos de Villalpando, 1.000; señora viuda de hijos de Muñoz, 500; don Antonio Barbero, 100; don José Jarillo Cabello, 200; don Cristóbal Jaraquemada, 400; don José García, 500; don Pedro Tovar, 200, y don Luis Martínez Mejías, 400.

Vacuna contra la perineumonía.—Asociación de Ganaderos de Santander, 75; don Ernesto Blanco, 30; don Marcos González, 20; Asociación de Ganaderos de Santander (segunda remesa), 140; don Manuel E. Codes, 90; don Modesto Pérez, 40, y director del Servicio pecuario de Vizcaya, 500.

El próximo concurso de ganados

Una Comisión de las Exposiciones de la Asociación General de Ganaderos ha girado, en los pasados días, una visita a los terrenos que en la Casa de Campo ha cedido generosamente su majestad el Rey para la celebración del próximo concurso nacional de ganados.

Este certamen se tiene el proyecto de que se verifique en el año 1921, y al efecto, se ha iniciado ya por la Comisión los trabajos preliminares, haciendo sobre el terreno los estudios del caso; quedando la Comisión altamente satisfecha de las excelentes condiciones que reúne el emplazamiento donde han de instalarse los pabellones y dependencias. Sucesivamente iremos dando a conocer los trabajos que se vayan realizando.

Materia de lechería
En la Asociación acaba de recibirse la primera expedición de material de lechería y mantenería, procedente de la Casa Gaullin. Algunas clases quedaron agotadas en seguida, y actualmente hay disponibles: cántaros, de 10 litros de capacidad, para el transporte de la leche, a 15 pesetas uno; coladores-filtros, para ídem, a 25 ídem ídem; discos de algodón, para ídem, a 35 ídem; 100; mantenerías rotativas, para hacer tres kilos de manteca, a 100 ídem; moldes rectangulares de manteca, a 7 ídem; espátulas canuladas, para ídem, a 325 ídem; corrientes, a 250 ídem; termómetros para graduar la temperatura de la leche, a 450 ídem; un calentador para leche, marca «Universal», a 355 ídem.

Se está esperando más material, cuyo recibo y precios anunciaremos oportunamente.

La Comisión Permanente
El día 26 del actual, y bajo la presidencia de don Antonio Santa Cruz, celebró sesión la Comisión Permanente de la Asociación General de Ganaderos, asistiendo a la misma los señores Vázquez, Jordana, Zorita, marqués de Casapacheco, Patiño, Quijano, vizconde de San Antonio, marqués de la Frontera y García de la Barga.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fué aprobada asimismo la constitución de la Junta provincial de Ganaderos de Sevilla, según oportunamente hemos dado a conocer.

Dada cuenta de una moción referente a la organización de la Junta regional de Ganaderos de Aragón, acordándose confirmar a la Casa de Ganaderos de Zaragoza el carácter de Junta Regional de Aragón, además del de Asociación provincial de Zaragoza.

Quedó enterada la Comisión de la relación de los concursos de ganados celebrados con favorable éxito, apareciendo en dicha relación que la suma invertida asciende a 125.000 pesetas.

Igualmente quedó enterada la Comisión de la intensa labor realizada, lamentándose al propio tiempo que el actual ministro de Fomento, no respetando el criterio ya sustentado por las Cortes, haya eliminado del proyecto de presupuestos el crédito consignado para la celebración de estos concursos, acordándose practicar las gestiones necesarias para que se restablezca dicho crédito, única forma de que se pueda hacer un plan orgánico y acertado para la celebración de concursos.

Se dió cuenta asimismo de la labor realizada en nombre de la Asociación por el señor Jordana en el Comité designado para informar sobre el comercio y exportación de pieles y disposiciones adoptadas para defender los intereses de la ganadería, acordándose un voto de gracias al señor Jordana.

Fueron asimismo objeto de gran atención el proyecto pendiente sobre contratación de lanas y préstamos sobre este artículo y el Real decreto sobre la Mutualidad del seguro agro-pecuario; acordándose, en cuanto a este último extremo, hacer el oportuno estudio.

Demostrada la necesidad de ampliar los medios de que hoy dispone la Asociación para llevar los ganados al Matadero de Barcelona, se acordó organizar este servicio con personal propio en aquella capital.

Y, por último, fué aprobada la propuesta para celebrar una asamblea de ganadería en fecha próxima a la Junta general, y protestar energicamente contra la autorización de incautación de ganados en la provincia de Córdoba como asimismo por los perjuicios que se están originando con las trabas impuestas a la circulación de ganados.

Las Juntas provinciales Aunque es digna de aplauso la labor que vienen realizando las Juntas provinciales, la Asociación General se ha dirigido recientemente a muchas de ellas estimulándolas para que intensifiquen, si cabe aún más, dicha labor y efectúen una propaganda entusiasta entre todos los ganaderos, con objeto de lograr la adhesión del mayor número posible; pues ello, no sólo facilitará a dichas entidades los recursos económicos precisos para la eficacia de su gestión, sino que dará más fuerza y más representación a dichos organismos y a esta Asociación General.

Siguen con intensidad las contrataciones.—Mejora de precios.—Situación del mercado.—Precios generales. Orientación y tendencia.

Hemos podido observar, por las informaciones generales que de nuestros corresponsales hemos recibido, que el mercado de cerdos comienza, en esta región, a cotizar con intensidad en contratos y firmeza en los precios.

Hay pueblos donde la campaña no se ha iniciado aún con gran firmeza, pero se han hecho ventas de pequeñas partidas de reses y en ellas predominan los precios generales del resto de los mercados.

La provincia de Badajoz, que es una de las que más ganado cerdío da al mercado, este año ha ofrecido la nota de escasez debido a los numerosos obstáculos a vencer por los ganaderos, en cuanto al ceba de reses se refiere.

Este año se han cebado muchísimas menos reses que años anteriores, y como esta actitud de los ganaderos no es sólo en Extremadura, quiere decir que la escasez de cerdos en los mercados nacionales es general y acentuada.

Por eso observábamos con gran extrañeza que la campaña cerdía se prolongase tanto este año y se registrasen, una vez comenzada, lo s cambios tan inesperados que se han visto.

Son las necesidades nacionales mayores que la producción, y forzadamente tienen que amoldarse los mercados a estas condiciones de abastecimiento.

Los negociantes en todas clases de industrias se ven obligados en unas ocasiones y con deseos egoístas en otras, a lanzar sobre los mercados noticias sin fundamentos que tienden únicamente a perturbar los precios de cotización, cuando no se recurre a subir los precios y ofrecer una cantidad más baja al encontrar bastantes existencias en una plaza.

El ganado de cerda, que en los primeros días de la segunda quincena de noviembre descendió en su precio hasta 340 pesetas kilo, ha encauzado su estabilidad y normalidad comercial, cotizándose hoy a 360 pesetas, con bastante demanda.

En los mercados nacionales, el ganado de cerda extremeño posee una demanda activa y cuantos pisos se exponen al mercado, prontamente son vendidos, pero en las actuales circunstancias se notan alteraciones que tienen que llamar la atención a todos cuantos observen estos movimientos comerciales.

Indicado varios de los motivos que pueden perturbar los mercados, hay otro que también influye poderosamente en ello, y es, los medios de transportes; es más, hasta podemos decir que careciendo de material ferroviario para el embarque normal del ganado, se origina, además de las alteraciones consiguientes en los precios, y lesionar los intereses de ganaderos y compradores, conflictos en los mercados por la falta de abastecimiento; claro que en este sentido no sólo alcanza la perturbación en cuanto al ganado de cerda añejo, sino que están incluidos todos los ganados.

Los precios de las carnes de cerdos por nuestra provincia son 30 pesetas arroba.

Madrid cotiza a 360 pesetas kilo. Barcelona, cerdos extremeños, de 390 a 395 pesetas kilo; los blancos del país, de 420 a 425, y los mallorquinos, de 4 a 4,05.

En Valencia, los cerdos extremeños, a 37 pesetas arroba. Los andaluces, a 37. Los blancos del país, a 38.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de *dolor en inflamación* sea cualquiera su origen e intensidad, *neurosis, jaquecas, neuralgias, reuma* (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), *dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones* en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de *muelas y oídos* desaparece *instantáneamente*.

Los *sabañones, almorranas, quemaduras e escoriaciones* se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33. Apartado de Correos, 603.
BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolsey», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económica.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Zilo de abaca, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:
MARTÍN SANCHO MELADO
SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, Instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

CENTRAL CAMPANA, N.º 8	MUEBLES DE LUJO ACCESORIOS PARA DECORADO	SUCURSAL CAMPANA, N.º 5
PERFLUMERÍA RELOJERÍA JUGUETES BISUTERÍA FOTOGRAFÍA VIAJE ALUMBRADO ARMAS	BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA	DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES GABINETES EBANISTERÍA TAPICERÍA CURVADO
ALMACENES ALFONSO XII, 4	OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS	TALLERES P. DEL DUQUE, 8

MERCADO SEVILLANO Sindicato Católico Agrario

Acetate de oliva

Día 29 de noviembre.

Esta mañana tan solo se circuló la muestra de una partida pequeña, la cual no llegaría a 300 arrobas.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetates buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 21'62 a 21'87 pesetas los 11'50 kilos (86 y 1/2 a 87 y 1/2 reales).

Acetates más endebles, producción 918 a 919, de 21'37 a 21'62 pesetas los 11'50 kilos (85 y 1/2 a 86 y 1/2 reales).

Cereales

Día 29 de noviembre.

He aquí las cotizaciones de compra por estos exportadores:

Trigos.—Conforme a la Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid*, es indispensable para hacer las operaciones que se dirijan los tenedores de trigos a los delegados nombrados por los Comités de compra de cada localidad en esta provincia.

Cebada.—De 34 y 1/2 a 35 pesetas los 100 kilos sin saco sobre yagón.

Avena.—De 28 a 29 pesetas ídem ídem.

Habas.—Cotizase las chicas o cochineras de 40 y 1/2 a 41 y 1/2 ídem ídem.

Maíz.—Cotizase de 42 a 45 ídem ídem.

Garbanzos.—Precios nominales con mucha alza.

Fundación de la Caja Rural

El jueves, 4 de los corrientes, a las seis de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general en su domicilio social. Chapín, 10 para la constitución de la Caja Rural, fundamento del Sindicato y de todas sus secciones.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los socios, tanto obreros como propietarios.

ANGEL ROBLES GILAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

Asociación provincial de Ganaderos

Se ruega a los señores ganaderos de la provincia se dignen notificar a esta Junta las epizootias de peste porcina de que tengan conocimiento, con el fin de continuar los estudios que sobre tan interesante asunto viene efectuando el señor veterinario de la Asociación general.

Los avisos, a plaza de López de Ayala, 1, 2.º